

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CVE-2022-2440 *Resolución de 1 de abril de 2022, por la que se adjudica el puesto de trabajo 6493, Secretario/a alto Cargo de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación y Formación Profesional, convocado por el sistema de Libre Designación por Orden PRE/15/2022, de 23 de febrero de 2022.*

Por Orden PRE/15/2022, de 23 de febrero (Boletín Oficial de Cantabria de 2 de marzo de 2022, número 42), se anunció convocatoria pública para cubrir por el sistema de libre designación el puesto de trabajo número 6493 "Secretario/a de Alto Cargo" de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación y Formación Profesional. Una vez finalizado el procedimiento establecido en el artículo 44.2 de la Ley 4/93, de 10 de marzo, de la Función Pública de Cantabria, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria,

DISPONGO

Primero: Dar publicidad a la Resolución de la citada convocatoria y la adjudicación del puesto de trabajo convocado, según anexo adjunto, a la funcionaria que se relaciona, y que ha cumplido los requisitos exigidos.

Segundo: Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior serán los establecidos en la base séptima de la convocatoria, según lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo.

Tercero: Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

Santander, 1 de abril de 2022.

La consejera de Educación y Formación Profesional,
Marina Lombó Gutiérrez.

ANEXO I

Puesto adjudicado:

Consejería: Educación y Formación Profesional.

Número de puesto: 6493.

Denominación: Secretario/a Alto Cargo.

Adjudicado a: D^{ÑA}. SONIA BOLADO PÉREZ.

D.N.I. nº ***7910**

2022/2440

CVE-2022-2440